

En plena pandemia, la Municipalidad de Luque deja en la calle a 610 contratados



El intendente luqueño, Carlos Echeverría (ANR), está cumpliendo doble cuarentena en su casa luego de estar en contacto con la senadora María Eugenia Bajac, quien dio positivo a la prueba de coronavirus.

A juzgar por la primera declaración de la directora de Administración y Finanzas, Liz Parra, la Municipalidad no cuenta con recursos para enfrentar los compromisos económicos en cuantos a salarios y otros gastos, debido a que se encuentra cerrada desde la segunda semana de marzo a raíz del decreto presidencial que pretende evitar los contagios del Covid-19.

En la reunión con los concejales, la directora Liz

Parra, había señalado que la Municipalidad no tiene recursos para ayudar con víveres a la ciudadanía para enfrentar la cuarentena.

Sin embargo, la semana pasada la misma funcionaria, dio un giro de 180 grados, alegó a una radio local que el Municipio contaba con los recursos financieros con más de G. 3 mil millones, y qué estaban abocados a las compras de kits de alimentos por unos G. 200 millones para repartir a las personas carenciadas.

Pese al monto esgrimido por la funcionaria, el Municipio aún no pagó salarios a los funcionarios permanentes, contratados, y concejales, según denuncias recibidas en nuestra mesa de redacción.

Descontratados

Este lunes, la Municipalidad de Luque sacó un escueto comunicado, informando que el pasado 31 de marzo fenecieron los contratos y ya no serán renovados.



MUNICIPALIDAD DE LUQUE



Misión: "Brindar servicios de calidad con servidores públicos competentes, aplicando innovación constante para promover el desarrollo sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa"

CIRCULAR N° 09/2020

LA DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS COMUNICA A TODO EL PERSONAL CONTRATADO, QUE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO SUSCRITO CON LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE, FENECIÓ DE CONFORMIDAD A LA CLAUSULA CUARTA "DURACION DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO..." Y QUINTA INC. B) "POR EXPIRACION DEL PLAZO".-

POR DISPOSICION DEL GOBIERNO CENTRAL Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS, LOS MUNICIPIOS DE TODO EL PAIS NO SE ENCUENTRAN GENERANDO NINGUN TIPO DE INGRESO, POR LO QUE LOS CONTRATOS FENECIDOS NO SERAN RENOVADOS.-



LUQUE, ABRIL DE 2020

Luque Noticias intentó comunicarse telefónicamente con el director de Recursos Humanos de la Municipalidad, Arnaldo Baeza, para saber la cantidad de contratados afectados por la drástica decisión del intendente Carlos Echeverría, pero no nos atendió las llamadas. Luego le consultamos por a través de

la mensajería WhatsApp y solo atinó a responder «Te escribo más tarde estoy viendo todo ese tema».

Sin embargo, fuentes confiables nos pasaron la información que serían 610 los funcionarios descontratados.

Según datos extraoficiales, los funcionarios permanentes serían unos 280 en total.

Cabe señalar que justamente para salvar esta situación de no dejar sin trabajo a los contratados, la Junta Municipal de Luque, el pasado Jueves Santo, recortó los salarios por un periodo de tres meses del intendente, de los concejales y directores de la Municipalidad.

También se recortó el presupuesto 2020 de la Comuna para tratar de «amortiguar el golpe» generado por la pandemia del coronavirus.

Sin embargo, este lunes los trabajadores fueron desvinculados, teniendo en cuenta que el pasado 31 de marzo fenecieron los contratos con la Municipalidad de Luque.

La Comuna luqueña permanecerá cerrada hasta el domingo 19 de abril, conforme al decreto presidencial que busca evitar la propagación del Covid-19.

Cabe aclarar que al principio se informó que eran 710 contratados, pero este martes, el director de Gabinete de la Municipalidad Enrique Sandoval, aclaró que son 610 los trabajadores desvinculados a raíz de la pandemia.